

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

### PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.  
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

### SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincia, trimestre, 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18.

## Crónica

No se ha confirmado la noticia que nos comunicó el telégrafo, de que Moret y Montero Ríos tenían resuelto el hacer un pacto para ir unidos á las elecciones próximas.

Quizás las circunstancias les obliguen á verificarlo más adelante; pero hasta ahora el pacto no es un hecho.

Lo que vería con gusto el país es que aquel os dos políticos, que sólo se cuidaron cuando eran poder, de beneficiar á sus parientes y amigos, se retiraran de la política y se ocupasen en llorar sus desaciertos, que han sido grandes.

El Sr. Maura, en las declaraciones que ha hecho á "El Liberal", acerca de sus planes como hombre de gobierno, no pudo menos de confesar que el impuesto de consumos es antipático y hasta odioso; pero él no es partidario de la supresión total, sin que se busquen recursos para sustituir la suma que aquel produce al Estado. Considera preferible el ir desgarrando algunas especies, como ya lo realizaron los conservadores, con los trigos y las harinas.

Esas supresiones parciales ofrecen el inconveniente de que privan de ingreso á los Municipios haciendo más difícil su situación económica. Por eso era preferible la supresión total, y el separar por completo la Hacienda municipal de la del Estado.

Además, suprimiendo el pago por los Ayuntamientos del contingente provincial, se libraba á esas Corporaciones de una carga pesadísima, y las Diputaciones resultarían beneficiadas, toda vez que el Estado les habría de entregar lo que necesitasen para cubrir su presupuesto de gastos.

Pero no hay que pensar en estas cosas; mientras manden los conservadores. ¡Cómo estos van á quitar á los caciques el arma terrible que constituye el impuesto de consumos!

## Pacotillas

Leo: "El Obispo de Tuy ha publicado una nueva pastoral contra el proyecto de ley de Asociaciones."

También es oportuno el Obispo de Tuy.

Y no está muy adelantado de noticias.

No sabe que ha sido más eficaz que todas las pastorales del episcopado español, para matar el proyecto de Asociaciones, la pastoral de Montero Ríos!

Esa sí que ha sido una pastoral de tiro rápido.

### Telegrama con miga:

"Dícese que se ha prescindido para formar el nuevo Gobierno de los hermanos Pidal, del marqués de Lema y otros, por sus manifestaciones clericales, reclinando firmas y asistiendo á actos contra el proyecto de ley de Asociaciones."

¡Eh? Ya se empieza á cumplir mi profecía.

Pronto comenzará una campaña de los neos contra don Antonio.

Y yo me adheriré á esa campaña de los neos.

Pues yo quisiera que Maura fuera, más reaccionario que Nocedal, y le adivino que está en camino de, aunque no mucho, ser liberal.

¡Que desengaño tan cruel para D. Cefel!

### Otra noticia:

«Con arreglo al programa de Gobierno del señor Maura, las elecciones para diputados á Cortes se verificarán en abril y se reunirán en la segunda quincena de mayo.»

¡Vuelta á los pucheros, á las coacciones y demás chanchillos electorales! ¡Lo que nos vamos á divertir!

En un café cantante de Roma, según narran los hilos telegráficos, entre dos Embajadas — la de Portugal y la otra la de España — ha habido una gran bronca, no dicen por qué causa, resultando un herido. ¡Rediez, qué diplomacia!

El señor Rodríguez San Pedro, ante las insistencias de Maura, aceptó una cartera, pero pidió que se le confiara una de poco trabajo.

Vamos, que con tal de estar descansado, cualquiera; porque lo de menos es conocer el ramo que se va á dirigir.

Ya se sabe que en España un médico puede ser ministro de Gracia y Justicia, y un abogado ministro de la Guerra, y un jefe de la Armada ministro de Instrucción pública.

A Rodríguez San Pedro le han dado esta última cartera contrariando sus deseos.

Porque la de menos trabajo es la de Marina.

Todo él se reduce á acompañar al Rey en sus paseos marítimos.

¡Cómo que ya ha sido ministro de Marina Santiago Alba, sin haber visto más agua que la del Pisuerzal!

### ESTRAÑO:

### Créditos de Ultramar

El agente de negocios don Fermín Gancho Silva, cuenta en Madrid con agentes activos y de toda confianza para el pronto cobro de los á él confiados.

Actividad y economía: no autorizar á nadie sus gestiones, sin antes consultar con dicho señor.

Menéndez Valdés 37, bajo (antes Granada).

## Local y Regional

### JUICIO POR JURADOS

### Robo y homicidio

JUZGADO DE CASTUERA.

Sesión de 28 de Enero de 1907.

Soledad Caballero Morillo, vecina de Cabeza del Buey. Se ha casado dos veces y en la actualidad está separada de su marido. El día de autos era criada en casa de D. Cayetano Paco Murillo. A primera hora se separó de Juana Hidalgo, con quien había pasado la noche anterior. Refiere cómo pasó el tiempo en aquel día; que comió á las doce y media con su amo; que Juana no fué á comer; que por la mañana estuvo la declarante en casa de la interfecta Celestina, mandada por su amo, y que si antes no lo dijo, fué por no haber entendido que el Fiscal se lo preguntase.

Contestando al acusador privado manifiesta que no fué á ver si la Celestina estaba sola; que nunca ha usado navaja; que á raíz del hecho de autos pagó algunas cantidades que debía; que no es cierto fuese profesora de una hija de la declarante una de la Celestina, á quien por tanto no pudo negarle sus honorarios.

Preguntada por los defensores, dice que algún tiempo de la tarde lo pasó hablando con otro.

El Presidente le hace explicar alguna contradicción que encuentra, llamándole la atención para que le conteste con la rapidez y aplomo que lo ha hecho con su defensa y no vagamente como hace ahora y como hizo con las acusaciones.

### rueba testifical

Manuel Lopez Cande. — Al entrar este testigo, que es el marido de la víctima, se oye llorar en los pasillos á su hija.

Manifiesta que al llegar á su casa el día de autos, le preguntó una vecina si su mujer había ido al campo con él; puesto que estuvo una niña llamando en su casa sin obtener contestación; que al entrar vió horrorizado el cadáver de su mujer y comenzó á dar gritos, llenándose enseguida la casa de gente; que la impresión causada por el hecho, le impide recordar otros detalles; que es cierto vieron un día al novio de su hija mirando por la cerradura, pero no que fueran hombres los que otro día llamaron á la puerta, ocultándose luego, sino mujeres; que después del hecho vió á Soledad en la botica, y ésta se sobrecojió; que sabe que su mujer tenía doce mil reales en el arca que obra en el sumario, por haber proyectado un viaje para comprar mulas; que Soledad conocía al declarante y á su familia, y que á una hija de aquella le dió lecciones de primeras letras una hija del testigo y cuyos honorarios no pagó, llegándole por el contrario á pegar por habérselos reclamado. Con este motivo hay un careo con la Soledad.

Diego del Campo Lopez. — No comparece y se lee su declaración.

Presentación Lopez Martín. — Hija de la interfecta. Viste juo riguroso y entra visiblemente emocionada.

No se encontraba en el pueblo el día del hecho. Manifiesta que Juana Hidalgo pidió dinero á su madre por la feria de San Miguel.

Refiere cuanto su padre le ha dicho del hecho de autos; que no sospechaba de sus tíos; que esto sí consta así es porque don

José Palomo le advertía fueran ellos y la declarante, bajo la opresión de la desgracia y en su deseo de que no quedaran impunes los que hubieran matado á su madre, declaró aquellas sospechas; que hoy está convencida de la inocencia de sus tíos y cree que don José Palomo se proponía separar la atención de la Juana Hidalgo.

Como su padre, dice que dió lecciones á una hija de la Soledad y que ésta le pegó al reclamarle los honorarios. Se celebra un careo con esta procesada, sin que se pongan de acuerdo.

Declara que su madre tenía tres mil pesetas, cantidad que no pareció ni entonces ni después; que en la casa se encontró una vela rota y que ellas se alumbran con aceite.

Dice que su madre era de energías, pero no gruesa; que la declarante no pensó nunca que el hecho fuera origen de una venganza; que al llegar á su casa había mucha gente y que el arca no la encontraron en los primeros momentos. (La presidencia declara en el acto impertinente una pregunta del señor Rodríguez Barrientos, quien renuncia á seguir preguntando).

Dice que si no dió parte de la agresión de la Soledad fué por carecer de testigos.

A petición del Sr. Barrientos se lee una declaración y la testigo explica la contradicción que aparece.

Se suspende el juicio hasta las tres y media.

A las cuatro y cuarto se llama á Felisa López Martín y á D. José Ramírez Dávila, que no comparecen y renuncian á su examen.

Romualdo Pierrro. — Ordenanza de telégrafos. Vió á Juana Hidalgo dos veces mirando la casa de Celestina á distancia de unos trescientos pasos de la casa. Dice que la reconoció en la rueda de presos. Que se fijó en la ropa que llevaba por haberla confundido al principio con otra.

El Secretario da lectura á la diligencia de reconocimiento de presos por este testigo, á la de careo entre el mismo y la Juana, y á todas las declaraciones de ésta.

El Sr. Barrientos quiere hacer constar su protesta por la forma de llevarse la prueba, con lo que á su juicio se infringió la ley de enjuiciamiento criminal. Luego retiró esta protesta.

Se celebra un careo con la Juana sobre si observaba la casa de Celestina.

Francisco Calderón. — No comparece y se renuncia á su declaración.

Maria Luisa Caballero. — Dice que Juana Hidalgo estuvo en su casa dos veces el día de autos, que luego la reconoció en rueda, que ésta y la Soledad son amigas.

Cayetano Paco Murillo. — Tenía á su servicio á la Soledad. Confirma que Juana durmió la víspera del crimen con Soledad.

En su deseo de detallarnos, dice hasta en dónde se escondió una gallina que le trajeron; que Soledad no tenía más que una navaja pequeña que decía era de su hijo; que es la que le muestran; que la Soledad le merece buen concepto.

Preguntado á qué hora salía la Soledad el día de autos, contesta: ¡Qué se yo! No creo que nadie vaya á estar con el reloj en la mano para ver á qué hora salen las criadas.

Manuel Caballero, Vena cio de la Cruz y D. Manuel Fernández Puerto no comparecen y se leen las declaraciones del primero y último.

**Prueba pericial**

**D. Francisco Fernández y D. Fermín del Campo.**—Habla el primero y dice que la herida que debió causarse primero á la Celestina, es la del cuello, que es mortal de necesidad, á no ser auxiliada inmediatamente por un facultativo; que las del vientre se debieron producir con la ropa levantada; que debió haber lucha, que pudo durar hasta 20 minutos, y que debió ser ejecutada la muerte por dos personas. Que en la Juana no se observaron síntomas de enagenación mental; que vieron frecuentemente á la Juana, y si hubiese sido objeto de martirios, se hubieran apercibido los peritos. D. Fermín del Campo es también testigo, pero su declaración como tal carece de interés.

**Testigos de la acusación particular**

**Ramona Calvo.**—No dice nada de interés.  
**Belén Calvo.**—No comparece y se renuncia á su examen.  
**Florentina Gimenez.**—Tampoco se presenta y se lee su declaración. Igual se hace con la de otro testigo que no compareció.  
**Francisco Cuevas.**—Trabaja en la fábrica del Sr. Donoso, en la cual está la fuente á donde acostumbraba á ir la Soledad y aquel día no la vio más que á las cuatro y media en un viaje que hizo que el entraba y salía del molino.  
**Miguel Vega.**—No comparece y se renuncia.  
**Juan Caballero Sanchez.**—Dice que el rumor público acusa á la Juana; que ha oído de ir que Soledad, de quien el testigo es yerno, es inocente.

**Testigos de la defensa**

**Andrés Rodríguez.**—Trabaja en la fábrica de Donoso, y dice que pudo Soledad ir por agua y no ser vista.  
 Por no comparecer el testigo Ramón Merino Romero, el Sr. R. Barrientos pide la suspensión del juicio, y como se le nega tal pretensión, renuncia al examen de los demás testigos.  
 Se procede á practicar la prueba documental, y terminada su lectura, el presidente pregunta si las partes modifican sus conclusiones, costestando el fiscal que lo hará muy ligeramente, el acusador particular mantiene las suyas y las defensas piden se suspenda el juicio para redactar las suyas definitivas.  
 Accede á ello el tribunal, suspendiendo el juicio hasta las diez de la mañana de ayer.

**Segunda sesión (1)**

Poco antes de las once se constituye el Tribunal de derecho, teniendo que aplazar la continuación del juicio por la falta de dos jurados. A las once y cuarto se da la voz de audiencia pública.  
 Después de leídas las conclusiones definitivas, la presidencia concede la palabra al fiscal para que apoye sus conclusiones.  
 Comienza declarando que efectivamente en este juicio no hay prueba directa; pero hay en cambio indicios suficientes de por sí para acusar fundadamente á las procesadas de los delitos de robo y homicidio.  
 Relata el hecho con arreglo á sus conclusiones y razona su calificación jurídica con la habilidad y calma que distinguen al Sr. Pérez y González.  
 Señala los puntos en que discrepa de la acusación particular, refutando las circunstancias alegadas por esta representación y no consideradas por el ministerio público.  
 Después de negar fundamento á las circunstancias de atenuación alegadas por las defensas, termina su razonado informe, que ha sido breve, y como todos los suyos, claro.  
 El Sr. Abarrátegui (D. Federico), en el comienzo de su informe, saluda elocuentemente á los togados que tienen representación en esta causa y con la modestia propia de los que valen, solicita benevolencia para su falta de aptitudes.  
 Confórmasse con la relación fiscal del hecho.  
 Niega los martirios de que ha hablado

Juana Hidalgo; rechaza la prueba, aducida por las defensas y termina su brillante informe confiando en la justicia y rectitud del jurado que no atenderá las súplicas de piedad que seguramente lanzarán las defensas, recordándoles que esta es la hora de la justicia y que cuando llegue el momento propio, el querellante será el primero en implorar misericordia.

Concedida la palabra al Sr. Rodríguez Barrientos, pronuncia un informe razonado, que espera será de resultados positivos, sobre todo en lo que al robo se refiere.

Combate la autoridad de los testigos de cargo y tacha de exagerados y sospechosos los informes periciales.

Llama la atención de los jurados sobre la responsabilidad moral á que se exponen, si por indicios declaran culpable á su patrocinada, en un hecho de tal gravedad.

A las dos se suspende la vista, que continúa á las cuatro y cuarto.

Prosiguiendo su informe el Sr. Rodríguez Barrientos, recuerda las dudas que el acusador privado confiesa haber tenido en lo que respecta á Soledad, dudas que no ha tenido motivos de desvanecer desfavorablemente, dada la falta de nuevos cargos, y da fin á su discurso confiando que los jurados sabrán armonizar generosamente la justicia y la misericordia.

Durante su informe, el Sr. Rodríguez Barrientos tuvo periodos brillantes y elocuentes.

El Sr. Suarez de Figueroa pronuncia una oración tan hábil en defensa de la Soledad, que nos confirma la pericia en las lides forenses que nosotros suponíamos en este letado.

Niega fundamento á los cargos que las acusaciones creen ver en contra de su defendida y jura la inocencia de esta.

En el veredicto, que consta de nueve preguntas, se declara á la Juana Hidalgo autora de un homicidio con abuso de superioridad, arrebató y obcecación.

No aprecia el robo ni la participación de la Soledad.

A las diez la Sala lee la sentencia que es absolutoria para esta procesada y por la que se condena á la Juana á 18 años de reclusión, inhabilitación perpetua, mitad de costas procesales é indemnización de 5 000 pesetas á la familia de la interfecta, no apreciando en favor de esta procesada la atenuante de arrebató y obcecación.

Presentación López Martín, hija de la interfecta Ce estina, prorrumpió en gritos é imprecaciones apenas salió á la calle después de leerse el veredicto.

Este es calificado por algunos de excesivamente benigno, aun cuando otros se limitan á lamentar que la convicción moral que ellos abrigaban acerca de la culpabilidad de la Soledad y la mayor gravedad del delito de la Juana no estén probadas más terminantemente, sin cuya condición consideran acertado el fallo del tribunal popular.

**TOGACIO:**

**Badajoz y su provincia**

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago, Arias Montano. 15.**

Hemos oído que el Gobernador civil interino ha dado órdenes severas, precisas y terminantes al inspector de vigilancia, para que impida á todo trance ciertos entretenimientos de que se hablara hace pocos días.

Muchas fueron las personas que ayer se encaminaron al palacio municipal, para ver los trabajos de los opositores á la plaza de profesor de dibujo de la Academia municipal.

Ha venido á Badajoz el abogado de Don Benito, D. Luis Hermida.

**Médico especialista**

en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

**D. Gerardo Nuñez Rivero,** externo del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar durante varios años, de los eminentes doctores Azua y Bombin.

Establece su consultorio permanente para dichas enfermedades, en esta ciudad, desde el día 3 de Noviembre en el Hotel *Dos Naciones*, Constitución 8 y Zurbarán 2, todos los días no festivos, de 3 á 6.

Ayer tarde se verificó el entierro del asistente que fué víctima del disparo que tuvo lugar en una casa de la calle de San Blas.

**Para vides**

Se nos dice que el elemento albaranista trabaja en Madrid para que el nombramiento de Alcalde recaiga en uno de los concejales de su grupo, que no ha desempeñado anteriormente el cargo.

Ha fallecido en Olivenza D. Luis Rivas, dueño que fué del hotel «Las dos naciones».

A su viuda, á su sobrino D. Recaredo Guerrero y á las demás personas de la familia damos el pésame.

Se lo enviamos también al coronel de la guardia civil D. Rafael Ribera, por la muerte de su hija Josefita, de cuatro meses de edad.

**TUSE** el que quiere; use los **Discos pectorales de Roselló.**

Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Varrano Casado, Plaza de S. Andrés.

Sabemos que en la primera decena de Febrero próximo se abrirá al público, en la calle Echegaray, esquina á la Plazuela de la Soledad, un bazar de calzado, donde se exhibirá desde lo más ordinario al de mayor lujo, á precios que por lo baratos causarán una verdadera sorpresa.

Se ha posesionado del cargo de Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Don Benito D. Manuel Cruz.

**Interesante**

Se están recibiendo 8.000 tablones de pino rojo, procedentes de Kemi (Suecia) de superior calidad.

Se vende retal de madera para calefacción, á 18 céntimos la arroba.

Fábrica de aserrar maderas de Julio Soares Monteiro barriada de la Estación.

**CINEMATOGRAFO**

Siguen concurridas las sesiones del Cinematógrafo Franco-Español.

Toma parte en ellas el prestidigitador Sr. Silva.

Ha salido para Sevilla con el fin de tomar posesión del destino de aspirante á oficial de correos, nuestro particular amigo D. Dionisio Martínez Fernández.

**Para Carnaval.**

Serpentinas, confettis, caretas de cartón y seda, sorpresas, alfileres pulverizadores invisibles, y otra infinidad de artículos, de venta en la acreditada librería de **Arqueros**, Larga, 48, Badajoz.

Ventas por mayor y menor. Grandes descuentos.

Las noticias que tenemos sobre quien ha de desempeñar el cargo de Alcalde en Badajoz, son algo dudosas; solo sabemos que al tomar posesión se le obsequiará con una taza del aromático café torrefacto de «La Estrella.»

Todo el que desee tener su estómago en inmejorables condiciones digestivas, tome en las comidas las «aguas y sales de Mediana de Aragón.»

En la noche del 27 se suscitó una reyerta en un establecimiento de bebidas de la propiedad de Tomás Mateo Cerezo, situada en la plaza pública de Santa Amalia, entre aquel y Pablo Perez Fuentes, resultando éste con varias contusiones en la cara que le influyó el Tomás. En la cuestión intervino para separar á los contendientes José Lozano Ruiz, que también resultó herido de arma blanca en el hombro derecho, por el Cerezo.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

Pedid siempre **Jerez y Cognac** del marqués del Real Tesoro.

**Vino y vinagre**

Se vende á 650 pesetas arroba y 45 céntimos el litro, vino de yema blanco y tinto, procedente de la última cosecha.

Vinagre de yema á 7 pesetas arroba y 50 céntimos el litro **Fernán Cortes. 14.**

**Casa de Vicente Martínez**

**Servicio telegráfico**

Madrid 30 (3'20)

**Los prohombres liberales**

No se ha confirmado la noticia de que Moret se hallaba dispuesto á aceptar la jefatura de Montero Rios. Ha fracasado el intento de Romanones, de que se constituya un directorio en que aqué había de tener un sitio, para dirigir el partido liberal.

**Noticias de Marruecos**

Según los últimos despachos recibidos de Tánger, las tropas imperiales confían de apoderarse pronto del Raisul muerto ó vivo.

**Consejo**

Los periódicos socialistas de Alemania aconsejan á sus partidarios no desmayen lo más mínimo, y vayan con entusiasmo á la id en los distritos en que ha habido «ballotaje»

**Se desenojan**

Los pidalinos, que estaban muy enfadados porque Maura prescindió de ellos al formar Gabinete, se muestran ya desenojados.

La causa de ello es, seguramente el haberse concedido á Pidal la Presidencia del Consejo de Estado, y al marqués del Vadillo, el cargo de gobernador civil de Madrid.

**Opi. Ión municipal**

Todos los periódicos de Madrid reconocen unánimemente la necesidad de devolver la tranquilidad á Barcelona, donde frecuentemente explotan bombas que causan víctimas y producen grandes daños en los edificios.

**Combate**

Despachos de Manila refieren que las tropas rebeldes y las yanquis, han librado un terrible combate, las últimas han sido derrotadas. Las pérdidas por una y otra parte son de importancia.

**Terremotos**

En Hollaudibay ha habido grandes sacudidas.

También las ha habido nuevamente, aunque no tan intensas, en Kingston.

En ambos puntos ocurrieron hundimientos. Hay bastantes víctimas.

**Objeto sospechoso**

Telegrafían de Barcelona manifestando que en la calle de San Pablo fué encontrado un objeto sospechoso. Fué trasladado al sitio de Bota, para su examen.

**Estado de sitio**

Despachos de Valencia comunican que dicha capital ha sido declarada en estado de sitio.

**Huelga de alumnos**

En Córdoba se han declarado en huelga los alumnos de las escuelas normales.

(1) Habiendo tenido que aplazar por falta de espacio, la publicación de gran parte de la revista de anteayer, nos vemos obligados á resumir más de lo que deseáramos, las notas que hemos tomado ayer.

Se ruega al público visite nuestra sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mattoes, punto vainica, etcétera. realizados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril SINGER  
Concesionarios en España Adcock y C.  
Sucursales en la provincia de Badajoz  
Badajoz, P. de la Constitución, 19  
Almendralejo, Calle Real, 25  
Azuaga, Calle Llana, 4  
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7  
Zafra: Calle Sevilla, 4

## Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

## QUINTOS DE 1907

Centro de Redenciones del "servicio mititar" establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Clavel, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de veinte y cinco ó cincuenta pesetas sin responsabilidad alguna para ello, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. Innocente Villar, Montesinos, número 25, y á D. Julio de la Cierva y Soto, San Agustín 6, Badajoz.

Depositario, el banquero D. Matias Crespo Muñoz.

No lo elvideis, padres de familia.

## El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósitos: A: Houdé, 29, rue Albouy, París.

## 30 ptas. semanales

Pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó por artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona. 26.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

## RAMALLO Y SILLAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Residores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero rajilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

## Academia Politécnica

ACADEMIA-PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañado siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más en aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espaciosos é higiénicos locales.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Análisis de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1907 y Septiembre de 1907.

Matriculados de honor ..... 22

Exámenes	Matriculados	Reprobados
Notables	22	2
Bastantes	25	7
Aprobados	20	5
Reprobados	4	3

Los reprobados son el 20 por ciento de los examinados que se rehicieron.

## Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Remaones 7 y 9, extramuros

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDA

## Perfumeria y Pasamanería

DE

# HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreitados algodón, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etaminos. Inmenso surtido en abanicos, pelatería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Vitar esta casa antes que ninguna otra.

## Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado

## En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas, para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escríbale usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

BERLIN S. W. 48, FRIEDRICHSTRASSE 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Renombrados

Inventor de los



Medicamentos

# Magrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis-prostatitis--cistitis

catarros de la vejiga

**COSTANZI.**

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, mi agrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.  
**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de las huesos, impotencia, machas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Tiene la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia C au Inglatá, Asalto 4, Barcelona.

**BADAJOS:** En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad



1907

1907

MÉDICA 2,50. Ptas

GULINARIA 2. Ptas

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-150-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-250-3 y 4 Ptas

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secantes 3, Ptas con secantes

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros

Larga, núm. 48.

## CURA DEL

### Estómago

El Dacgli, Remedio

*Gaúcho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *Dacgli Remedio Gaúcho*, alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

### Males nervisos

#### Paralisis, epilepsia, neurastenia

reblandecimiento medular, anemiamia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios pronto y sin peligro, es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece uel q qui re

### DOLO Reumático y Nervioso

**Gotoso** con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible en todos los casos, por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Koller*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pommo. Consultas gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

### NO MAS

#### SORDOS

en 300, caso: 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surd'ik de New York*, de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN BADAJOZ: Farmacia de D. Pedro Soriano San Juan 51, en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

## INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—**Infalible como preservativa é higiénica.**

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

### Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

**MATALADILLAS** del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—*Éxito seguro y garantido.*—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito en España: Dr. Camacho Badajoz

**Se venden** á voluntad de sus dueños: Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Marti-Casado núm. 80, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21. Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 18.